



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO
Expte nº0459.526/13

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las diez del día tres de octubre de dos mil trece, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario, D^a Isabel López González, Concejala Delegada de Contratación como Presidente de la Mesa; el representante del grupo municipal Chunta Aragonesista no asiste; D. Felipe Castán Belio, por delegación del titular de la Asesoría Jurídica; D^a. M^a José Piñeiro, en representación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, la Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, y Azucena Ayala, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales, y D^a. Lourdes Longás Lafuente, como Secretaria de la Mesa y así mismo asisten D. José Manuel Alonso representante de Izquierda Unida y D. M^a Jesús Martínez del Campo, representante del Partido Popular, con voz y sin voto, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa presentada por los licitadores y apertura de la documentación técnica para la contratación del "SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL CENTRO CÍVICO DELICIAS", por procedimiento abierto.

En primero lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

- Plica 1.- M^a. JOSE BUENO ALONSO
- Plica 2.- HERMANOS GARCIA ESTEBAN S.C.
- Plica 3.- FERNANDO LUIS ARA GIMÉNEZ
- Plica 4.- JOSE MARTINEZ REINA

A continuación, se procede en acto público, estando representadas todas las plicas admitidas, a la apertura de las ofertas técnicas presentadas (sobre 2).

La Mesa acuerda remitir el expediente junto con su documentación técnica sujeta a juicio de valor, a informe del Servicio de Centros Cívicos, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación, siendo las diez y treinta minutos del día de la fecha, se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO